



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 17 de mayo de 1988

Número 92

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del poblado denominado Tultepec, municipio del mismo nombre, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Comisión de Aguas del Valle de México.—Dirección de Tenencia de la Tierra.—Of: 406.200.03.02.—1780.

ASUNTO: Se promueve expropiación de bienes del ejido Tultepec, Municipio de Tultepec, Estado de México.

C. Lic. Rafael Rodríguez Barrera,

Secretario de la Reforma Agraria,

Presente.

En el programa de obras que ejecuta el Gobierno Federal por conducto de la Comisión de Aguas del Valle de México y del Lago de Texcoco, Dependencia desconcentrada de esa Secretaría, está considerado el suministro de agua potable a las poblaciones y zonas urbanas asentadas en la Cuenca del Valle de México.

Entre las obras programadas, está considerada la ejecución del Sistema Cutzamaala, consistente en la captación y conducción de aguas de propiedad nacional, para el abastecimiento de este recurso a los centros urbanos de población dentro de la Cuenca citada, siendo necesaria la construcción de la obra hidráulica denominada Sistema Castera, en la que está incluida la construcción de 5 (cinco) pozos, línea de conducción, camino de operación y tanque regulador, requiriéndose para la realización de esta obra una superficie de 03-14 26 Has. de terreno del ejido de Tultepec, municipio de Tultepec, Estado de México, tal como se especifica en el plano oficial No. CA-D-2-2412, que en cuatro copias heliográficas se adjunta a esta solicitud.

BIENES POR EXPROPIAR

Los bienes por expropiar, materia de esta solicitud, se encuentran sujetos al régimen ejidal y se trata de una fracción de terreno temporal con superficie total de 3-14-26 Has.

DESTINO DE LOS BIENES

La superficie por expropiar, forma parte de la obra hidráulica proyectada, la cual consiste en la construcción de 5 (cinco) pozos, línea de conducción, camino de operación, tanque regulador y obras conexas para el sistema mencionado.

Tomo CXLV | Toluca de Lerdo, Méx., martes 17 de mayo de 1988 | No. 92

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del poblado denominado Tultepec, municipio del mismo nombre, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1590, 1669, 1627, 1390, 1391, 1393, 1394, 1402, 1580, 1571, 1579, 1408, 1567, 1381, 1388, 1389, 1573, 1301, 1515, 1551, 1555, 1553, 1516, 1544, 1562, 1637, y 1641.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1591, 1581, 1592, 1593, 1640, 1642, 1639, 1692, 1693, 1694, 1695, 1696, 1705, 1560, 1707, y 1699.

(Viene de la primera página)

CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA

La causa que se invoca, es la señalada en la fracción VIII del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

INDEMNIZACION QUE SE PROPONE

La indemnización que se cubrirá al Ejido por los bienes materiales que se afecten con motivo de esta solicitud, será la que corresponda al avalúo que para tal efecto realice la Comisión de Avalúo de Bienes Nacionales.

DOCUMENTACION PROBATORIA

Se acompaña al presente, copia heliográfica del plano CA-D-2-2412 y Acta de Asamblea.

En los términos anteriores, agradeceré a usted tener promovida la expropiación del terreno ejidal en cuestión y en su caso previos trámites correspondientes, gestionar la expedición del Decreto Presidencial que proceda.

Reitero a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., 18 de diciembre de 1987.—El Subsecretario de Infraestructura Hidráulica, **Fernando J. González Villarreal**.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, órgano del gobierno constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 14 de abril de 1988).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 520/988, información de dominio, promueve CONCEPCION COLIN HERNANDEZ, sobre un terreno ubicado en San Lorenzo Tepetitlán, en la avenida Independencia sin número, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.50 m con Ma. de los Angeles Colín H.; al sur: 24.00 m con Jorge Colín Vázquez; al oriente: 24.50 m con calle de Independencia; y al poniente: 24.50 m con Manuel Mendoza con una superficie total de 588.00 m².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, México, a tres de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. **Bulmaro Díaz Serrano**.—Rúbrica.

1590.—9, 12 y 17 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1625/86, ANTONIO HERNANDEZ ARGUELLO y SAUL PICHARDO MARTINEZ y SAMUEL PICHARDO MARTINEZ, endosatarios en procuración de JORGE GARCIA DEL RIO, en contra de PEDRO ARREOLA MEDINA. El C. juez señaló las diez horas del día trece de julio del año en curso, para que tenga lugar en el presente la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio que son: un automóvil marca Volkswagen, tipo sedán dos puertas, modelo 1974, color azul, con R. F. A. No. REZ301 5936, placas de circulación MHX962, motor hecho en México, pintura descarapelada, motor requiere ajuste, en general en malas condiciones. Una consola marca Elcktra modelo tornado con A.M. y F.M. tocadiscos, roto, tapa y tocadiscos roto de los soportes con dos bases. Un enfriador de aire de serie, presenta falso contacto en el switen en regulares condiciones de uso, la suma de los valores asignados con un total de doscientos noventa y cinco mil pesos cero centavos moneda nacional, en que fueron valuados por los peritos, procedase anunciar su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado convocando postores y sirviendo de base la cantidad antes mencionada. Toluca, México, a veintisiete de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. **Susana J. García Soto**.—Rúbrica.

1669.—13, 16 y 17 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 610/87, deducido del juicio ejecutivo mercantil, promovido por SALVADOR DIAZ DIAZ y/o ROMAN MIGUEL BECERRIL HERNANDEZ, endosatarios en procuración de JAVIER LORENZO VASQUEZ en contra de JACINTO LARA y/o GRACIELA FLORES H., la C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las doce horas del día dos de junio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de: una revolvedora de tres aspas desprendibles marca Ticino color azul, tipo araña, para cien kilos de masa, motor de 3 C.F., sirviendo de base para el remate la cantidad de dos millones seiscientos mil pesos en que fueron valuados por los peritos nombrados, convocando postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días.—Toluca, México, a nueve de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. **Gustavo A. Ocampo García**.—Rúbrica.

1627.—11, 13 y 17 mayo.

JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 970/87.

SEGUNDA SECRETARIA.

IMPULSORA DE FRACCIONAMIENTOS
POPULARES, S.A.

IGNACIO VARGAS CEJA, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapición, respecto del lote de terreno número veintiséis manzana noventa y ocho de la segunda sección del fraccionamiento Parque Residencial Coacalco, del municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, teniendo una superficie 145.60 m², con las siguientes medidas y colindancias, al norte-orienté: 18.83 m con lote veinticinco; al sur-orienté: 3.05 m con propiedad privada; al sur-poniente: 20.13 m con lote veintisiete; al norte-poniente: 7.00 con calle Monte Chimborazo haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se le previene que si pasado este término no comparece por conducto de su representante legal se seguirá el juicio en rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del ordenamiento en cita. Quedan a su disposición en esta secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en El Noticiero que se edita en dicha ciudad.—Ecatepec de Morelos, México, a cinco de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1390.—22 abril, 4 y 17 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

EXP. NUM. 402/987.

SALOMON GUADARRAMA MARIN.

TEODORA GARCIA SOSA, por derecho propio le demandó el otorgamiento de escritura, respecto del terreno ubicado en la Ranchería de Cerro Gordo, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie se mencionan; y como se desconoce el domicilio de dicho demandado, el suscrito juez ordenó su emplazamiento a través de edictos a que se refiere el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, mismas que contendrán una relación sucinta de la demanda, publicándose por tres veces de ocho en ocho días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Sol de Toluca, haciéndole saber al demandado que deberá comparecer durante el término de treinta días, contados a partir de aquel en que surta efectos la última publicación a dar contestación por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo en términos de ley, a la demanda que se le formula, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por el artículo 195 del citado ordenamiento, fíjese además por todo el tiempo del emplazamiento una copia íntegra de esta resolución en los estrados de este tribunal.—Valle de Bravo, México, a 8 de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1391.—22 abril, 4 y 17 mayo.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. ANTONIO GONZALEZ RAYON.

ANDRES FLORES ACUNA, en el expediente número 2364/87, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapición del lote de terreno número 18 de la manzana 220 de la Col. Ampliación La Perla de este municipio, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.05 m con lote 17; al sur: 15.05 m con lote 19; al orienté: 8.10 m con calle Oriente 5; al poniente: 8.00 m con lote 21, teniendo una superficie de 121.15 m². Ignoriéndose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que

de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Guisano García García.—Rúbrica.

1393.—22 abril, 4 y 17 mayo.

JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

EXP. NUM. 994/87.

SEGUNDA SECRETARIA.

HEFTALI ALCANTARA VAZQUEZ.

ELVIRA RAMIREZ SOTO, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapición, respecto del lote del terreno número quince, de la manzana veintiseis, ubicado en la colonia Priso del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, teniendo una superficie de 560 m², quinientos metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.50 m con calle Kodian; al sureste: 12.50 m con el lote ocho; al noroeste: 40.00 m con el lote dieciséis; al suroeste: 40.00 m con lote catove, se hace saber que deberá presentarse ante este juzgado contestando la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, fíjese además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento, y se le previene que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 de la ley procesal civil en consulta.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México—Ecatepec de Morelos, México, a quince de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica

1394.—22 abril, 4 y 17 mayo.

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE 171/88.

PRIMERA SECRETARIA.

ENRIQUE SOBERANES ALVAREZ, promueve por su propio derecho, ante este juzgado sexto de lo civil de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, juicio ordinario, civil pago de crédito prendario en contra de "UNPASA", se dictó un auto que en su parte conducente dice: Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 5 de abril de mil novecientos ochenta y ocho.

A sus autos el escrito de cuenta, presentado por el señor ENRIQUE SOBERANES ALVAREZ y visto su contenido y en virtud de que no se localizó el domicilio de la parte demandada denominada "UNPASA", emplácese por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad de Ecatepec de Morelos, México, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole de su conocimiento que deberá de presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación y además fíjese una copia de la presente resolución en los estrados del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento y si pasado dicho término no compareciera ante este juzgado, a producir su contestación a la demanda instaurada en su contra, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del código de la materia.

Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 13 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Publíquese en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad.—El C. Secretario, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.

1402.—22 abril, 4 y 17 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JUANA GARCIA ORTIZ, promueve en el expediente número 842/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio denominado El solar de la casa, ubicado en avenida del Sabino número 81, Barrio Santiaguito, municipio de Tultitlán, Estado de México; que mide y linda; al norte: 19.90 m con línea irregular de 3 tramos y linda con avenida del Sabino; al sur: 19.90 m con Hortensia Velázquez García; al oriente: 19.58 m con familia Almazán y Anastacia y al poniente: 7.34 m con Felipe Velázquez Velázquez; con superficie de 209.37 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación del lugar, que se expiden en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de ley, se expide a los dos días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica

1580.—9, 12 y 17 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CONSUELO RAMIREZ MACHUCA, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria en el expediente número 1050/88 Tercera Secretaría la diligencia de información ad perpetuam del predio que se encuentra ubicado en lote 54 manzana 7, número 11 de la Av. Principal en colonia Patera, dentro del municipio de Tlalnepanitla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 34.00 m linda con Eleuteria Soto; al sur: 34.00 m linda con Gregoria Chávez Miranda; al oriente: 6.00 m linda con Av. Principal; al poniente: 5.00 m linda con cancha de deportes con superficie de 187 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico El Rumbo de la ciudad de Toluca, Méx., y esta ciudad respectivamente, haciendo saber por este conducto a quienes se crean con derecho del inmueble comparezcan a deducirlo además deberá fijar un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información. Dada en la ciudad de Tlalnepanitla, México, a los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

1571.—9, 12 y 17 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En el expediente número 138/88, MARCIAL LOPEZ APOLINAR, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en la población de San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, México, mismo que mide y linda; norte: 112.90 m con José Segundo Apolinar y Pedro Segundo Alcántara; sur: 114.10 m con Martín Clara de Jesús y Francisco Cándido Felipe; oriente: 39.70 m con camino vecinal y poniente: 42.70 m con Antonio Cándido López; con una superficie total aproximada de 4,676.20 m².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Ixtlahuaca, México, a veinte de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica

1579.—9, 12 y 17 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

AGUA AZUL, S. A. DE C. V.

GUADALUPE PEÑAFLOR VDA. DE OLGUÍN, en el expediente número 1861/87, que se tramita la demanda de usucapión, respecto del lote de terreno número 16 de la manzana 13, de la colonia Agua Azul Gpo. "A", super 4, de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 15; al sur: 17.00 m con lote 17; al oriente: 9.00 m con lote 40, al poniente; 9.00 m con calle Lago Peypus, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza a juicio por el término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que comparezca a juicio ya que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias simples de traslado, apercibido para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que si no lo hace las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por los estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente a los 22 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1408.—22 abril, 4 y 17 mayo.

RICARDO PEREZ GARCIA,

URIEL VICTORIANO ARELLANO, en el expediente número 1859/87, que se tramita la demanda de usucapión, respecto del lote de terreno número 5 de la manzana 332 "A" de la colonia Aurora de esta ciudad de Nezahualcóyotl Estado de México, que mide y linda; al norte: 17.10 m con lote 4; al sur: 17.10 m con lote 6; al oriente: 9.00 m con lote 30; al poniente: 9.00 m con calle Guerrillera con una superficie total de 153.90 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza a juicio por el término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido para que comparezca a juicio, apercibido que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría las copias simples de traslado, apercibido para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que si no lo hace las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por los estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la periódico de mayor circulación de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México. Se expide el presente a los 22 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1408.—22 abril, 4 y 17 mayo.

JOSE LORENZO ZAKANY,

BERTHA SEVILLA DE SIERRA, en el expediente número 1477/87, que se tramita la demanda de usucapión, respecto del lote de terreno número 25, de la manzana 90 de la colonia Metropolitana, segunda sección, de esta ciudad de Nezahualcóyotl que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 26; al sur: 16.82 m con lote 24; al oriente: 8.00 m con lote 42; al poniente: 8.00 m con calle Palacio Nacional, que tiene una superficie total de 134.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza juicio por el término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto apercibido que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias simples de traslado, apercibido que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que si no lo hace las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por los estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México. Se expide el presente a los 22 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1408.—22 abril, 4 y 17 mayo.

INMOBILIARIA LAS FLORES.

INOCENCIO PINTOR SANCHEZ, en el expediente número 2246/87, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 55, de la manzana 40, de la colonia Tamaulipas sección Las Flores, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 54; al sur; 17.00 m con lote 56; al oriente: 8.05 m con calle Pensamiento; al poniente: 8.05 m con lote 26; con una superficie de 136.85 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 22 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Epitacio Gumaro García García.—Rúbrica.

1408.—22 abril, 4 y 17 mayo

C. C. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

ALICIA TRINIDAD CRUZ, en el expediente número 2002/87 que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 14, de la manzana 77, de la colonia El Sol, de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al oriente: 20.00 m con lote 13; al sur: 20.00 m con lote 15; al oriente: 10.00 m con lote 29; al poniente: 10.00 m con calle Tres; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios, se les emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial y lista que se fijará en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 4 días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

1408.—22 abril, 4 y 17 mayo.

INMOBILIARIA VAZE, S. A.

MARIA ESTELA ROJAS CABRERA, en el expediente número 2080/87, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 49, de la manzana 65, de la colonia Evolución super 24, de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 48; al sur: 17.00 m con lote 50; al oriente: 9.00 m con calle Cd. Universitaria; al poniente: 9.00 m con lote 24, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 22 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, José Epitacio Gumaro García García.—Rúbrica.

1408.—22 abril, 4 y 17 mayo.

SRA. JOSEFINA RUIZ GOMEZ.

ISABEL HERRERA MORENO, en el expediente número 1862/87, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 45, de la manzana 91, de la colonia Metropolitana tercera sección de este municipio, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.80 m con lote 44; al sur: 16.80 m con lote 46; al oriente: 8.00 m con calle los Capuchines; al poniente: 8.00 m con lote 16, que tiene una superficie de 134.40 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial y lista que se fijará en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 4 días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario del Juzgado Quinto Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, en Nezahualcóyotl, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

1408.—22 abril, 4 y 17 mayo.

URBANIZACION E INMUEBLES, S. A.

RAFAEL OROZCO LOPEZ, en el expediente número 2288/87 que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 17, de la manzana 232, de la colonia Aurora, S. A., de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 16; al sur: 17.00 m con lote 18; al oriente: 9.00 m con lote 39; al poniente: 9.00 m con calle Chiapanecas, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 22 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Epitacio Gumaro García García.—Rúbrica.

1408.—22 abril, 4 y 17 mayo.

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAN CARDENAS.

JOSAFAT GOMEZ DE GONZALEZ, en el expediente número 1673/87 que se tramita la demanda de usucapión, respecto del lote de terreno número 20, de la manzana 68, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.75 m con lote 19, al sur: 20.75 m con lote 21; al oriente: 9.50 m con calle 31; al poniente: 9.50 m con lote 5, teniendo una superficie total de 197.125 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza a juicio por el término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que comparezca a juicio ya que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría las copias simples de traslado, apercibido que señale domicilio dentro de esta ciudad ya que si no lo hace, las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por los estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente a los 22 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Collin.—Rúbrica.

1408.—22 abril, 4 y 17 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Por medio del presente, se hace saber que en el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, se encuentra radicado el juicio sucesorio intestamentario bajo el expediente número 1261/87, a bienes de LEONILA LEMUS SAN MARTIN, juicio denunciado por TRINIDAD, GABRIEL, GUADALUPE, LAZARO, JUANA y FELIPA LEMUS SAN MARTIN, lo que se hace saber a los que se crean con igual o mejor derecho, para que se presenten a deducirlo en el término de cuarenta días contados al de la última publicación.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, por dos veces consecutivas de siete en siete días, se expide en Texcoco, Estado de México a los trece días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

1566.—6, y 17 mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LIC. RAFAEL DAVILA REYES.

MIGUEL ANGEL CHAGOYA GOMEZ, en el expediente número 1658/87, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, del lote de terreno número 13, de la manzana 36, de la colonia México, segunda sección, de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.00 m con lote 14; al sur: 25.00 m con Av. Pantitlán; al oriente: 8.00 m con calle Balbino Dávalos; al poniente: 8.00 m con lote 43; que tiene una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial y lista que se fijará en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, a los 4 días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

1408.—22 abril, 4 y 17 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR MANUEL SANCHEZ SANCHEZ.

JOSE LUIS SANCHEZ HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 93/88, que se tramita ante este H. Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 31, manzana 75 "B", de la colonia Metropolitana segunda sección de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 28.29 m con 32; al sur: 28.56 m con lote 30, al oriente: 8.00 m con lote 40; al poniente: 8 m con avenida Central, con una superficie total de 207.40 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación

de este edicto, o contestar la demanda quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía. Asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad, y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcellino Luna Rangel.—Rúbrica.

1381.—22 abril, 4 y 17 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

C. JESUS MENDEZ ZAREÑANA.

En el expediente número 75/88 de este juzgado, la señora MERCEDES MARCIAL NAVA le demanda el divorcio necesario y otras prestaciones, argumenta como hechos estar casada con usted, haber procreado ocho hijos, su último domicilio lo fue el ubicado en la casa marcada con el número 51 de la calle de Benito Juárez, de Tonatico, México, y usted lo abandonó injustificadamente, el C. juez admitió la demanda ordenando emplazarlo este medio, deberá contestar dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación, debiendo señalar domicilio procesal, se le apercibe conforme a derecho, quedan a su disposición en esta secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación.—Tenancingo, México, a 5 de abril de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1388.—22 abril, 4 y 17 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EXP. NUM. 479/986.

MARIA PEREZ VDA. DE VILLAFANA.

PASCUAL HERNANDEZ MARTINEZ, por derecho propio le demandó en la vía ordinaria civil, sobre emancipación, para acreditar la posesión que tiene sobre una fracción de terreno que se encuentra ubicado en el barrio de Otumba, denominado "Agua Fria y las Escobas", perteneciente a este municipio y distrito judicial de Valle de Bravo, México, mismo que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: en ocho líneas de 25.90, 28.81, 15.53, 45.20, 17.08, 57.53, 29.50, 14.80 metros cuadrados, colinda con zanja; al sur: en siete líneas de 23.94, 28.66, 19.51, 17.34, 14.75, 41.71, 86.20 m colinda con carretera y antiguo camino a Rincón de Estradas; al oriente: 14.46 m con María Pérez Vda. de Villafaña; al poniente: 30.81 m con Francisco Villafaña y 8.31, 35.39, 13.19 m con zanja. Con una superficie aproximada de 12,527.27 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, fijándose además en la puerta de este tribunal, una copia de este proveído, durante el tiempo del emplazamiento. Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla en términos de ley, apercibida que de no hacerlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotación que se fijará en la puerta de este tribunal.—Valle de Bravo, México, a 22 de enero de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1389.—22 abril, 4 y 17 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 512/88, ROSALIO CASTILLO CONSTANTINO, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto sitio ubicado en calle Matamoros No. 203 Bis en Juchitepec, México, que mide y linda; norte: 22.00 m con Nicolasa Castillo; sur: 22.00 m con Rosalio Castillo Constantino; oriente: 7.00 m con calle y poniente: 7.00 m con Rafael Rueda.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los dos días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.
1573.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. 481/88, HIGINIA GONZALEZ DE CASTAÑEDA, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto predio rústico denominado "Techichilco", ubicado en San Vicente Chimalhuacán, México, Mpio. de Ozumba, que mide y linda; norte: 190.00 m con Angel González; sur: 194.00 m con Angel González; oriente: 50.00 m con Aurelio Flores y poniente: 50.00 m con barranca. Superficie de 9,600.00 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintiséis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.
1573.—9, 12 y 17 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El señor ALFREDO OLIVA RIVERO Y VICTORIA GLEASON DE OLIVA, promovieron ante el Juzgado 1o. Civil de Texcoco, México, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno sin nombre que se encuentra ubicado en términos de la Ranchería de Cozotlán, municipio de San Juan Teotihuacán de Arista Estado de México, que mide y linda; norte: 52.44 m y linda con Fco. Miguel Gleason y Alfredo Oliva; sur: 43.00 m con calle; oriente: 42.70 m y linda con cerrada Jiménez Cantú y poniente: 36.60 m linda con Clotilde Rivero. Y teniendo una superficie de 2,293.33 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expide a los 7 días de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.
1301.—18 abril, 2 y 17 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 248/88.

CAMERINO BETANCOURT ORTIZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "San Antonio", ubicado en el pueblo de San Nicolás Tlaminca, municipio de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 41.60 m con Facundo Reyes; al sur: 33.20 m con Wenceslao Rojano; al oriente: 22.80 m con Felipe Reyes; y al poniente: en dos medidas 15.20 m con camino y 12.45 m con camino, con una superficie aproximada de 944.00 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.
1515.—2, 17 y 31 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 403/87, la señora SILVIA ESCUTIA PEREZ, demanda en este juzgado por su propio derecho y en la vía ordinaria civil a su esposo el señor RIGOBERTO GARCIA DE JESUS el divorcio necesario, la pérdida de la patria potestad de los menores hijos de nombres RIGOBERTO Y SIUXIJE ANETTE, de apellidos GARCIA ESCUTIA manifestando bajo protesta de decir verdad ignorar su domicilio actual indicando que su último domicilio lo fue el ubicado en la calle 16 de septiembre número 137 en el barrio de Santiago, municipio de San Mateo Atenco, México. El C. juez dio entrada a la correspondiente demanda y se ordenó se giraran oficios al C. jefe de la Policía Judicial y C. Presidente Municipal de San Mateo Atenco, para que ordenaran la investigación del domicilio del demandado, indicando los mismos que no se localizó el domicilio y se ignoraba su paradero, por lo que se ordenó se emplazara al demandado, por medio de edictos los que deberían publicarse por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el estado, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la última publicación con el apercibimiento legal de que si dentro de dicho término no comparece, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.—Lerma de Villada México, a veintuno de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, C. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.
1551.—4, 17 y 27 mayo.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO Y GILDARDO DEL ROSAL OLVERA.

Se hace saber de su conocimiento que la señora GUEDELIA HERNANDEZ SALVADOR, bajo expediente número 1718/87, Segunda Secretaría, promueve juicio ordinario civil en su contra demandándole la usucapión, por auto de fecha dos de febrero del año en curso, se dio entrada a la demanda por desconocerse su domicilio del señor GILDARDO DEL ROSAL OLVERA, se ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación por sí, mediante apoderado o gestor que lo represente, a contestar la demanda, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón, quedando las copias simples de traslado en la secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que edija la actora, por tres veces de ocho en ocho días, se expide la presente en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho. C. Segundo Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.
1555.—4, 17 y 27 mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:

FERNANDO GALINDO ROJAS, en los autos del expediente número 165/1988, juicio ordinario civil promovido por el LIC. J. CARLOS BALLINA N., RICARDO DAVILA MENDOZA y FRANCISCO YAÑEZ ESTRADA como apoderado de SANCHEZ AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., en contra de usted, el C. juez ordenó que se le emplazara por medio de edictos a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Toluca, México, a 28 de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Doy fe.—Rúbrica. 1553.—4, 17 y 27 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 340/88.

ANTULIO BETANCOURT ORTIZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio de su propiedad denominado Teopanixpa, ubicado en el pueblo de San Miguel Tlaixpan, municipio de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 28.00 m con María Guadalupe Reyes Juárez; al sur: 27.00 m con camino; al oriente: 32.70 m con vereda; y al poniente: 39.20 m con María de la Luz Juárez Palma, con una superficie aproximada de 988.62 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca México, se expiden en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1516.—2, 17 y 31 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. JUAN ANTONIO ROSALES
REPRESENTANTE DE LA ROMANA, S.A.

MARIELENA VILCHIS GARCIA Y TERESA VILCHIS GARCIA, han promovido ante este juzgado juicio ordinario civil (usucapión), en contra de usted, bajo el número de expediente 167/88, Primera Secretaría, en el que por auto de fecha veintinueve de marzo de mil novecientos ochenta y ocho, se ordenó emplazarlo a juicio, por medio de edictos los cuales se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber que deberá presentarse en el local de este juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación debiéndose fijar además una copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal para que comparezca a dar contestación a la demanda entablada en su contra, por gestor o por apoderado que lo represente, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndose las posteriores y aun las de carácter personal en términos del artículo 195 de la ley en cita. Se expiden a los catorce días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.

1544.—4, 17 y 27 mayo.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Se hace del conocimiento del público, que en el Juzgado Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, con el expediente número 825/87, se encuentra radicada la sucesión testamentaria a bienes de AURELIO CASTRO GARCIA, denunciada por CARMEN CASTRO GARCIA, en su carácter de hermana del de cujus, quien nació en la ciudad de Toluca, México y falleció en la misma ciudad con fecha cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta y seis, donde tuvo como último domicilio el ubicado en la casa marcada con el número cuatrocientos trece de la calle de Bravo norte de la ciudad de Toluca, México, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho, comparezcan ante este juzgado a deducirlo dentro de los cuarenta días, contados del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibiéndolos que de no comparecer dentro del término concedido, se presumirá que carecen de interés en la sucesión, previniéndoles que deben señalar domicilio en esta ciudad para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, las mismas y aun las de carácter personal, se le harán en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces consecutivas de siete en siete días, lo que se expide a los dos días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

1562.—6, 17 y 23 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. No. 509/88, JOSEFINA ZERMEÑO ALCALA, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto de terreno de tipo pedregoso propiedad particular denominado "Tlamiuca", ubicado en Temamatla, distrito de Chalco, México mide y linda; norte: 77.00 m con José Vicente Herrera; otro norte: 23.00 m con Josefina Zermeño Alcalá; sur: 63.00 m con Josefina Zermeño Alcalá; oriente: 235.00 m con Alejandra Jiménez; poniente: 250.00 m con Josefina Zermeño Alcalá; otro poniente: 45.00 m con Florinda Díaz con superficie total de 15.000 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la capital del Estado, dado en Chalco, México a cuatro de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario Civil, C.P.D. José Antonio Pinal Mora.—

1637.—12, 17 y 20 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O S

MA. CRUZ MONICA RIVAS SALINAS, promueve en el expediente número 146/88, diligencias de información ad perpetuum, respecto de un predio denominado Tlatelco, ubicado en el Barrio de San Juan, municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 15.00 m con privada sin nombre; al sur: en dos tramos el primero de 9.00 m y colinda con Santiago Ortiz y el segundo 6.00 m con Pedro Sánchez; al oriente: 24.00 m con Martha Rivas Flores y al poniente: en dos tramos, el primero de 16.00 m con Juan Rivas y el segundo de 8.50 m con Pedro Sánchez, teniendo una superficie de 314.25 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los 28 días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1641.—12, 17 y 20 mayo.

MARTHA RIVAS FLORES, promueve en el expediente número 148/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio denominado "Tlatelco", ubicado en el Barrio San Juan, municipio de Tultitlán, México, que mide y linda; al norte: 50.00 m con privada sin nombre; al sur: 50.00 m con Santiago Ortiz; al oriente: 23.00 m con calle Alvaro Obregón; al poniente: 24.00 m con María Cruz Mónica Rivas Salinas; con superficie de 1,175.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los 28 días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.
1641.—12, 17 y 20 mayo.

JUAN RIVAS SALINAS, promueve en el expediente número 147/88 diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio denominado Tlatelco, ubicado en el Barrio San Juan, municipio de Tultitlán Estado de México, que mide y linda; al norte: 20.00 m con privada sin nombre; al sur: 20.00 m con Pedro Sánchez al oriente: 16.00 m con Ma. Cruz Mónica Rivas Salinas y al poniente; 16.00 m con camino público, con una superficie total de 320.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los 28 días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.
1641.—12, 17 y 20 mayo.

B. ENRIQUE SANDOVAL VILLAMORA, promueve en el expediente número 2396/87, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio denominado "Llano de Tapia", ubicado en el Barrio de Belem, municipio de Tultitlán, México, que mide y linda; al norte: 48.80 m con Enrique Sandoval; al sur: 84.80 m con Tiburcio Godínez; al oriente: 51.05 m con Pedro Cortés; al poniente: 50.55 m con camino público, con superficie total de 4,307.84 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.
1641.—12, 17 y 20 mayo.

B. ENRIQUE SANDOVAL VILLAMORA, promueve en el expediente número 2397/87, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado Llano de Sandoval, ubicado en el Barrio de Belem, municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 84.40 m con Carmen Cabrera; al sur: 84.86 m con B. Enrique Sandoval; al oriente: 51.05 m con Santos Sandoval; al poniente: 50.55 m con camino público, con superficie total de 4,299.37 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los 2 días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.
1641.—12, 17 y 20 mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 96/88, **ROLANDO LOPEZ LOPEZ** y **BEDA VICTORINA GOMEZ OLIVARES**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio del Fortín, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 29.00 m colinda con propiedad del señor José Concepción Ramírez; sur: 29.00 m colinda con propiedad de Albina Jaramillo Colín; oriente: 10.00 m colinda con propiedad del señor Isidro Ramírez Castañeda; poniente: 10.00 m colinda con camino de acceso a los terrenos. Superficie aproximada: 290.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a ... de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1591.—9, 12 y 17 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

No. DE RECONOCIMIENTO 380

Exp. 4938/032/86, **RICARDO LOPEZ**, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 19.00 m con Hipólito Ruiz Torres; al sur: 19.00 m con José Luis Tomás Gómez; al oriente: 9.95 m con calle ciento cuatro; al poniente: 9.80 m con Porfirio Soberanes. Sup. de 188.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. 2913/053/86, **C. ELOISA FLORES ROMERO**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: P.D. "Besana", norte: 27.00 m con Silvis Leonardo Flores Romero; sur: 25.50 m con Jorge Flores Romero; oriente: 33.75 m con Isabel Zúñiga; poniente: 33.25 m con paso de servicio. Superficie aproximada: 879.37 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 19 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. 2903/043/86, C. CONCEPCION MORALES RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: P.D. "Besana", norte: 29.00 m con Roberto Flores Romero; sur: 28.00 m con Silvia L. Flores Romero; oriente: 15.00 m con Flux, S.A.; poniente: 15.00 m con peso de servicio. Superficie aproximada: 427.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 18 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. I.A. 13202/303/86, C. CRESCENCIO ORTEGA HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aquiles Sordán No. 10, colonia Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, P.D. "El Gallito", mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 12.80 m con lote No. 6, de Modesto Maldonado Pacheco; al oriente: 27.30 m con lote No. 13; al poniente: 25.50 m con Cayetano Jerónimo Sánchez. Dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 269.85 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. 4845/039/86, JOSE CRUZ JIMENEZ HERRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 9.30 m con calle s/n.; al sur: 8.30 m con fracción tres; al oriente: 13.30 m con fracción treinta y seis; al poniente: 14.80 m con fracción treinta y ocho. Sup. de 124.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. 4904/058/86, MA. DE JESUS HUERTA TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 24.00 m con Jesús Moctezuma Mares; al sur: 24.00 m con Concepción Ortiz Ramírez; al oriente: 10.00 m con lote baldío; al poniente: 10.00 m con calle Granada. Superficie de 240.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. 8192/171/87, MA. CONCEPCION BOTELLO CAMACHO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, predio denominado, mide y linda: al norte: 9.00 m con calle; al sur: 9.00 m con Nicolás Rodríguez; al oriente: 22.00 m con Guillermo Rosas Palacios; al poniente: 22.00 m con Gerardo López Hernández.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8193/172/87, JOSE COTIJA MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: P.D. Tiendaquiáhuac, norte: 10.60 m con Facundo Cedillo; sur: 12.20 m con calle; oriente: 23.00 m con Facundo Cedillo; poniente: 23.00 m con Arturo Espinoza. Superficie aproximada: 263.20 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. I.A. 8194/173/87, C. ARTURO ESPINOZA CABALLERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., P.D. "Tiendaquiáhuac", mide y linda: al norte: 10.00 m con callejón; al sur: 10.00 m con calle; al oriente: 23.00 m con Cortija Méndez; al poniente: 23.00 m con David de la Rosa Caballero. Dicho predio cuenta con una superficie de: 230.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 28 de febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8195/174/87, C. LAURO ESPINOZA CABALLERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, P.D. "Tiendaquiáhuac", mide y linda: norte: 10.00 m con calle; sur: 10.00 m con María Trinidad Rodríguez; oriente: 20.00 m con Eustaquia Bernica; poniente: 20.00 m con Rosendo Velázquez. Superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 15 de marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8196/175/87, C. MAXIMINO RAMIREZ CERVANTES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tiendaquiáhuac", mide y linda: al norte: 10.00 m con calle; al sur: 10.00 m con María Trinidad Rodríguez; al oriente: 20.00 m con Apolonio Espinoza C.; al poniente: 20.00 m con Manuel Valladares. Dicho predio cuenta con una superficie de: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 15 de marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8207/187/87, C. MANUEL ARROYO JIMENEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en San Cristóbal, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, P.D. "Ermita Chica", mide y linda: norte: 11.50 m con Ma. Falcón de Camacho; sur: 11.50 m con calle Vicente Villada; oriente: 16.00 m con Benjamín Aquino Sombbrero; poniente: 20.00 m con propiedad privada. Superficie de: 201.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 22 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8206/186/87, C. BENJAMIN AQUINO SOMBRE-RERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, P.D. "Ermita Chica", mide y linda: norte: 11.70 m con Ma. Falcón de Camacho; sur: 15.50 m con Vicente Villada; oriente: 8.55 m con privada Vicente Villada; poniente: 16.00 m con Manuel Arroyo Jiménez. Superficie de: 150.45 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 2 de junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8205/185/87, C. MARIA ECHEVARRIA DE SANTIAGO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, P.D. "Ermita Chica", mide y linda: norte: 19.50 m con propiedad del vendedor; sur: 19.92 m con Rafael y María Santana; oriente: 7.67 m con privada Vicente Villada; poniente: 7.67 m con propiedad privada. Superficie de: 151.17 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 2 de junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8203/183/87, C. SABINO GONZALEZ REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, P.D. "Ermita Chica", mide y linda: norte: 8.13 m con J. Gpe. Juárez; sur: 8.78 m con calle Vicente Villada; oriente: 7.43 m con José Paredes; poniente: 11.50 m con Jaime Glez. R. Superficie de: 76.95 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 29 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8202/182/87, C. JAIME GONZALEZ REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, P.D. "Ermita Chica", mide y linda: norte: 5.87 m con Guadalupe Juárez; sur: 6.34 m con calle Vicente Villada; oriente: 11.50 m con Sabino González Reyes; poniente: 14.55 m con Priv. de Vicente Villada. Dicho lote cuenta con una superficie de: 76.45 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 30 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8204/184/87, C. RAFAEL y MA. LUISA SANTANA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Ermita Chica", mide y linda: norte: 19.92 m con Vicente Villada; sur: 20.34 m con Martín Muñoz; oriente: 7.67 m con privada Vicente Villada; poniente: 7.67 m con propiedad privada. Dicho predio cuenta con una superficie de: 154.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 20 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8201/181/87, C. LAURA MUÑOZ RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, P.D. "Ermita Chica", mide y linda: norte: 20.34 m con Rafael y Ma. Luisa Santana; sur: 21.80 m con Susana Montoya de Lozada; oriente: 10.00 m con propiedad privada; poniente 10.00 m con privada Vicente Villada. Dicho predio cuenta con una superficie de: 210.70 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 27 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8200/180/87, C. SUSANA MONTOYA DE LOZADA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, P.D. "Ermita Chica", mide y linda: norte: 21.80 m con Martín Muñoz; sur: 22.45 m con Ma. Falcón de Camacho; oriente: 8.80 m con privada Vicente Villada; poniente: 8.40 m con propiedad privada. Superficie de: 191.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 22 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8198/178/87, C. ERNESTO HDEZ. NORIEGA y ERNESTO HDEZ. NORIEGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, P.D. "Ermita Chica", mide y linda: norte: 24.00 m con propiedad del vendedor; sur: 24.00 m con propiedad del vendedor; oriente: 7.10 m con propiedad privada; poniente: 7.60 m con calle Vicente Villada. Superficie de: 177.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 22 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8199/179/87, C. JOSE PAREDES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, P.D. "Ermita Chica", mide y linda: norte: 10.00 m con propiedad del vendedor; sur: 10.80 m con calle Vicente Villada; oriente: 20.00 m con propiedad privada; poniente: 24.00 m con J. Gpe. Juárez. Superficie de: 220.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 22 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8197/177/87, C. JOSE GUADALUPE JUAREZ PADILLA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, P.D. "Ermita Chica", mide y linda: norte: 14.00 m con propiedad del vendedor; sur: 14.00 m con Sabino y Jaime González Reyes; oriente: 16.57 m con José Paredes; poniente: 16.57 m con Priv. Vicente Villada. Superficie de: 231.98 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 29 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp., ALEJANDRO MONTIEL BARRIOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "El Gallo", mide y linda: al norte: 10.00 m con el vendedor; al sur: 10.00 m con terreno del vendedor; al oriente: 10.00 m con terreno del vendedor; y al poniente: 10.00 m con terreno del vendedor.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. 6049/226/86, FLAVIO CASTILLO ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatitla, municipio Ecatepec de Morelos, P.D. El Gallito, mide y linda: norte: 10 m con Ernesto Nepomuceno; sur: 15 m con María Luisa Herrera de Camarillo; oriente: 12 m con Cerro Gordo; poniente: 10 m con Leonario Padrón.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 6049/226/87, VALENTIN RODRIGUEZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Cristóbal, predio denominado "Xacopinca", mide y linda: norte: 27.53 m con José Padilla, sur: 26.90 m con calle Abasolo; oriente: 69.49 m con calle Estrella poniente: 70.13 m con Manuela Olivares. Superficie de 1,899.70 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 4033/88, GUILLERMINA PLATA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Antonio Bernal No. 26 X Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con la calle Antonio Bernal; sur: 10.00 m con María de la Luz Correa Sánchez y Miguel Robles López; oriente: 20.00 m con María de la Luz Correa Sánchez y Miguel Robles López; poniente: 15.00 m con Pedro Plata Correa y 5.00 m con Gloria Colín Morán. Superficie Aproximada: 200.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1592.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. 4034/88, MIGUEL ROBLES LOPEZ y MARIA DE LA LUZ CORREA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Antonio Bernal No. 26, en Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Guillermina Plata González y 2.00 m con la calle Antonio Bernal; sur: 12.00 m con Rodolfo Morán Velázquez; oriente: 35.00 m con Gloria Colín Perdomo; poniente: 15.00 m con Gloria Colín Perdomo y 20.00 m con Guillermina Plata González. Superficie aproximada: 220.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1593.—9, 12 y 17 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 48/988, LEOPOLDO ROJO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje de Los Huajes, del municipio de Amatepec, México, distrito de Sultepec, México, mide y linda: norte: 233.00 m colinda con el señor Arturo Mendoza Vergara; sur: 383.00 m colinda con el mismo vendedor; oriente: 198.00 m colinda con el señor Mario Rojo Díaz; poniente: 431.00 m con Juana Ramírez y O. Superficie aproximada: 96,866.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 25 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1640.—12, 17 y 20 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

No. DE RECONOCIMIENTO 14503.

Exp. 2674/88, ELVIRA JIMENEZ SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata No. 7, del poblado de San Juan Tezompa, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 14.00 m con Anastasio Jiménez Castañeda; al sur: 14.00 m con Cleotilde Jiménez Salas; al oriente: 12.00 m con Raymundo Villarruel; al poniente: 12.00 m con calle nueva.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 14525.

Exp. 2692/88, ANTONIA POZOS MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata No. 14, del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 22.34 m con Susano Santillán; al sur: 21.00 m con Julián Ramírez; al oriente: 17.41 m con calzada Emiliano Zapata; al poniente: 17.00 m con Rafael Alvarado.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 14529.

Exp. 2672/88, JULIAN RAMIREZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata No. 12, del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 21.00 m con Antonio Pozos; al sur: 20.17 m con Ricardo Silva Tecalco; al oriente: 17.41 m con calle Emiliano Zapata; al poniente: 17.00 m con Rafael Alvarado.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13482.

Exp. 2669/88, MA. CELIA REYES PENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón El Triunfo No. 10, del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 20.25 m con callejón; al sur: 19.40 m con Lucrecia Ortiz; al oriente: 15.00 m con Lucrecia Ortiz; al poniente: 13.60 m con callejón de El Triunfo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 14502.

Exp. 2661/88, JOSE ISABEL MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Las Palmas s/n., del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 29.80 m con Rogelio Méndez; al sur: 29.85 m con Margarita Noxpanco; al oriente: 35.80 m con Miguel Méndez; al poniente: 35.20 m con Juan Tenorio.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 14510.

Exp. 2647/88, MARIA FELIX MENDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Iturbide s/n., del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 14.00 m con Cerrada Iturbide; al sur: 14.00 m con Lucas García Yescas; al oriente: 34.00 m con Ma. Elena Méndez García; al poniente: 34.00 m con Josefina García Yescas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 14511.

Exp. 2648/88, MA. ELENA MENDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Iturbide No. 8, del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 14.00 m con Cerrada Iturbide; al sur: 14.00 m con Lucas García Yescas; al oriente: 34.00 m con Trinidad García Romero; al poniente: 34.00 m con Ma. Félix Méndez García.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 12523.

Exp. 2651/88, CATALINA AVILA DE CALDERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de El Triunfo No. 12, del poblado de San Juan Tezempa, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 68.00 m con Velia González G.; al sur: 68.00 m con Francisco del Valle; al oriente: 26.06 m con Francisco del Valle; al poniente: 26.06 m con calle.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13488.

Exp. 2646/88, CRUZ RUIZ ONOFRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de El Mombriño No. 7, del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 38.10 m con Vidal Pozos y David Ruiz; al sur: 24.60 m con Matilde Ruiz y 13.50 m con Matilde Ruiz; al oriente: 6.75 m con camino; al poniente: 13.92 m con Alfonso Villanueva.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13489.

Exp. 2673/88, FABIAN NOLASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 20 de Noviembre No. 20, del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Rogelio Martínez; al sur: 10.77 m con camino; al oriente: 14.00 m con Amado Nolasco; al poniente: 13.30 m con Guillermo Romero.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13500.

Exp. 2694/88, ARTURO ALEJANDRO MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Educación No. 16, del poblado de San Juan Tezempa, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 18.00 m con Raquel Villarroel y Emma Villarroel; al sur: 20.00 m con Simón Villarroel y Adán Martínez; al oriente: 9.00 m con Lidia Villarroel y salida a calle Educación; al poniente: 9.00 m con Rubén Martínez G.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 14509.

Exp. 2652/88, MIGUEL POZOS POZOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 84.00 m con camino; al sur: 50.25 m con Francisco Elizalde; al oriente: 50.75 m con Cipriano Medina; al poniente: 36.10 m con Pedro Alonso y Juan Medina.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 14507.

Exp. 2670/88, VICTOR MANUEL MORENO SERRANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón 5 de Mayo s/n., del poblado de San Juan Tezompá, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 15.90 m con José Mondragón; al sur: 15.90 m con Severiana N.; al oriente: 10.00 m con calle; al poniente: 10.00 m con José Luis Saldaña.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 14505.

Exp. 2684/88, RICARDO SANTIAGO PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Juan Tezompá, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 14.00 m con calle; al sur: 13.50 m con Mauro Canales; al oriente: 15.50 m con Emigdio Jiménez Ramírez; al poniente: 17.00 m con Gabriel Ruiz.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 14504.

Exp. 2671/88, CLEOTILDE JIMENEZ SALAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata No. 7, del poblado de San Juan Tezompá, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 14.00 m con Elvira Jiménez Salas; al sur: 14.00 m con Jorge García Tenorio; al oriente: 13.00 m con Raymundo Villarruel; al poniente: 13.00 m con calle nueva.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13422.

Exp. 2585/87, ROSA MARIA YOLANDA NIETO DE GARRIDO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 25, del poblado de Ixtapaluca, municipio del mismo nombre, mide y linda: al norte: 12.00 m con Silvano Nieto; al sur: 12.00 m con Silvano Nieto; al oriente: 22.00 m con Silvano Nieto; al poniente: 22.00 m con calle Hidalgo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 8 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13419.

Exp. 2583/87, CELIA MORENO DUARTE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 4, del poblado de Cocotitlán, municipio del mismo nombre, mide y linda: al norte: 14.50 m con Juana Moreno; al sur: 2.00 m con calle Fresno; al oriente: 24.60 m con carretera; al poniente: 20.50 m con calle 5 de Mayo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 8 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13425.

Exp. 2579/87, JULIA TORRES DE BUENDIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Donceles No. 9, del poblado de Santa Isabel Chalma, municipio de Anecameca, mide y linda: al norte: 10.00 m con Salomona Castrillo; al sur: 10.00 m con calle Donceles; al oriente: 21.50 m con Salomona Castrillo; al poniente: 21.50 m con Aniceto Velázquez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 8 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13423.

Exp. 2575/87, ISABEL MUNIZ PANTALEON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuautitlán No. 13, del poblado de San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, México, mide y linda: al norte: 25.00 m con calle Cuautitlán; al sur: 18.00 m con Juan Charteris; al oriente: 44.00 m con Juan Charteris; al poniente: 44.00 m con Juan Charteris.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 8 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13433.

Exp. 2576/87, MACARIA MARTINEZ YESCAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 44, del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.40 m con Angel Xocopa; al noroeste: 5.60 m con Tomás Betancourt; al sur: 16.85 m con calle Hidalgo; al oriente: 49.90 m con Cecilio Sánchez; al poniente: 46.60 m con Agustina Betancourt.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 8 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13424.

Exp. 2580/87, EVARISTO MARTINEZ ADAYA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Atlautla, municipio del mismo nombre, mide y linda: al norte: 64.40 m con camino; al sur: 64.40 m con Jesús Amaro Rocha; al oriente: 168.00 m con Erasmo Hernández; al poniente: 177.35 m con Teresa Carbajal.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 8 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13444.

Exp. 2584/87, JESUS CASTILLO GALINDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Amecameca, municipio del mismo nombre, mide y linda: al norte: 290.00 Vicente Jiménez y Domitilo Reyes y con barranca de por medio; al sur: 290.00 m con Eufemio Valdepeña y Cruz Soriano; al oriente: 79.00 m con Isabel Bernal y Eufemio Valdepeña; al poniente: 10.00 m con barranca; al noroeste: 100.00 m con barranca; al suroeste: 100.00 m con Pablo Lara y barranca de por medio.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 8 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13421.

Exp. 2586/87, HUMBERTO ORTIZ SANTANA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Pablo Atlalzapan, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 19.52 m con calle Ignacio Allende; al sur: 20.05 m con camino vecinal; al oriente: 89.13 m con Luis Contreras Martínez y Alicia Contreras; al poniente: 89.13 m con Jesús Alizota Ríos.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 8 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 12826.

Exp. 2494/87, ZACARIAS ALVAREZ RIVERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Veracruz No. 1, del poblado de Zoyatzingo, México, municipio de Amecameca, mide y linda: al norte: 10.00 m con Daniel Martínez; al sur: 10.00 m con calle Veracruz; al oriente: 20.00 m con Juan López; al poniente: 10.00 m con Encarnación Rivera Rosales.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a ... de de 19....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 14524.

Exp. 2607/88, SANTIAGO JORGE NUÑEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, Estado de México, mide y linda: al norte: 239.00 m con camino a San Pablo Atlalzapan; al sur: 239.00 m con Federico Onofre; al oriente: 30.00 m con Alfonso Zúñiga; al poniente: 30.00 m con camino de Ayotzingo a Huitzilzingo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 49/988, LEOPOLDO ROJO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Huajes, del municipio de Amatepec, México, distrito de Sultepec, México, mide y linda: norte: 303.00 m limitando una barranquilla y colinda por este lado con el señor Mario Rojo Díaz; sur:

187.50 m colinda con propiedad de José Rivera Sotelo; oriente: 411.00 m colinda con propiedad de Mario Rojo Díaz y Pedro Jaimes; poniente: Superficie aproximada: 50,398.88 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 25 de abril de 1988.—El C. registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1639.—12, 17 y 20 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 104 88 RICARDO AVILES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 29.00 m y colinda con la señora Salazar Olascuaga Narcisca María Guadalupe; sur: 18.00 m y colinda con la señora Salazar Olascuaga Narcisca María Guadalupe; oriente: 17.00 m colinda con la señora Salazar Olascuaga Narcisca María Guadalupe, poniente: 22.00 m y colinda con la carretera Tejupilco a la Villa de Amatepec. Superficie aproximada: 462.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a doce de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1692.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 105/88, GENARO HERNANDEZ ESTEBAN Y MARTHA AVILES BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia de Zacatepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: norte: 15.00 m y linda con calle sin nombre; sur: 15.00 m y linda con Juan Hernández; oriente: 19.00 m y linda con la misma vendedora; poniente: 19.00 m y linda con Ricardo Avilés. Superficie aproximada: 285.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 12 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1693.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 108/88, GUILLERMINA JAIMES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 13, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: norte: 13.00 m, colinda con callejón sin nombre; sur: 13.00 m colinda con la calle de Hidalgo; oriente: 20.00 m colinda con Francisco Cruz Flores; poniente: 20.00 m colinda con callejón sin nombre. Superficie aproximada: 260.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a doce de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1694.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 106/88, CRISOFORO GARCIA ESPINOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Jaimes, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: norte: 25.00 m y colinda con Faustina Gama García; sur: 25.00 m y colinda con Aurora Domínguez Benítez; oriente: 10.00 m y colinda con calle sin nombre; poniente: 10.00 m y colinda con Faustina Gama García. Superficie aproximada:

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a doce de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
1695.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 102/88, ALDEGUNDA REYES TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Albarranes, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 287.00 m colinda con un camino real; sur: 279.00 m colinda con el señor Rubén González; oriente: 185.00 m colinda con el señor Gerardo García; poniente: 205.00 m colinda con el señor Rufo Carmona. Superficie aproximada: 55,185.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 11 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
1696.—17, 20 y 25 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 187/88, CESAR PAVON SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de Amomolulco, municipio de Lerma de Villada, México, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: norte: 800.00 m con propiedades de los señores Gonzalo González Baltiérrez, Luis Almeida, Pedro León Vega, Manuel González González y Carlos Ortega; sur: 400.00 m en diez líneas con propiedades particulares de Apolonia González Baltiérrez, Melquiades Salazar, Leobardo Ortega, Froylán Bernal, familia Ortega y familia García; oriente: 170.00 m en tres líneas con Gloria Santiago, José Nava, Julián Sánchez, Porfirio Allende, Enrique de la Cruz y Teresa Tovar; poniente: en dos líneas de 100.00 m con propiedades de Juan Delgado, Antelmo Ortega y Amado Tovar. Superficie aproximada: diez hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 9 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
1705.—17, 20 y 25 mayo.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 2
TOLUCA, MEX.
AVISO NOTARIAL**

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, Notario Público Número 2 del distrito de Toluca, México, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México. **HAGO CONSTAR:**

Que por escritura pública número 23253 volumen DCIXX de 15 de abril de 1988, se radicó en esta notaría la sucesión testamentaria de la señorita OFELIA ESPINDOLA GARCIA.

La heredera, señorita ELVIA ESPINDOLA GARCIA, aceptó la herencia y además el cargo de albacea, manifestando que va a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Toluca, Méx., a 22 de abril de 1988.—Lic. Gabriel Escobar y Ezeta. Rúbrica.

NOTA: Para su publicación por dos veces de siete en siete días.
1560—6 y 17 mayo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 14

TALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 7322, de 9 de abril de 1988, otorgada ante mí, consta la radicación de la sucesión testamentaria a bienes de la señora JOSEFINA RAMOS PEÑA, en la que la señorita MARIA DE LOURDES VIOLANTE RAMOS aceptó la herencia y el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Para su publicación en 2 ocasiones de 7 en 7 días.—El Titular de la Notaría No. 14 del Distrito de Tlalnepantla, Méx., Lic. Antonio Castro Orvañanos.—Rúbrica.

1707.—17 y 26 mayo.

CASART

TOLUCA, MEX.

A C T A

En la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las dieciocho horas del día veintiséis de abril de mil novecientos ochenta y ocho, reunidos en la sala de juntas del Centro de Artesanía Mexiquense, los C.C. Lic. Eduardo García Tapia, C.P. Alfredo Ortiz Vega, Lic. Andrés Mejía Tlacuilo, C.P. Nicanor Duarte Hernández, Lic. Arturo Beltrán Vizcarra, Lic. Román López Flores y C. Juvencio Escamilla Leyva; Director General, Subdirector de Administración y Finanzas, Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Materiales, Auditor Interno, Subdirector de Comercialización, Subdirector de Producción y Jefe del Departamento de Compras de Artesanías CASART respectivamente, para designar al Comité Ejecutivo Interno de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Almacenes.

Previo convocatoria y una vez explicado el objetivo de la reunión, en los términos que dispone la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Almacenes, así como su reglamento, queda constituido el Comité Ejecutivo del Centro de Artesanía Mexiquense como sigue:

- Presidente, C. P. Alfredo Ortiz Vega.
- Subdirector de Administración y Finanzas.
- Secretario Ejecutivo, Lic. Andrés Mejía Tlacuilo.
- Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Materiales.
- Primer Vocal, C.P. Nicanor Duarte Hernández.
- Auditor Interno.
- Segundo Vocal, Lic. Arturo Beltrán Vizcarra.
- Subdirector de Comercialización.
- Tercer Vocal, Lic. Román López Flores.
- Subdirector de Producción.
- Cuarto Vocal, C. Juvencio Escamilla Leyva.
- Jefe del Departamento de Compras de Artesanías.

Este comité entrará en funciones al día siguiente de ser publicada su designación en la Gaceta del Gobierno en términos de ley.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente acta a las dieciocho treinta horas del día de la fecha, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Lic. Eduardo García Tapia, Director General.—Rúbrica.—C. P. Alfredo Ortiz Vega, Subdirector de Administración y Finanzas.—Rúbrica.—Lic. Andrés Mejía Tlacuilo, Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Materiales.—Rúbrica.—C.P. Nicanor Duarte Hernández, Auditor Interno.—Rúbrica.—Lic. Arturo Beltrán Vizcarra, Subdirector de Comercialización.—Rúbrica.—Lic. Román López Flores, Subdirector de Producción.—Rúbrica.—C. Juvencio Escamilla Leyva, Jefe del Departamento de Compras de Artesanías.—Rúbrica.

1699.—17 mayo.

